

# DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE SETIEMBRE DE 1814

*Las Llagas de san Francisco y san Pedro de Arbués Mr. = Qta. horas  
en la iglesia parroquial de san Martin.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecc. astron. de hoy.	
<i>Epocas.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Atmósfera.</i>	<i>El 5 de la luna.</i>	
7 de la m.	12 s. o.	26 p.	Este y D.	Sale el sol á las 5	
12 del dia.	18 s. o.	26 p.	Este y R.	y 50 m. y se pone	
5 de la t.	16 s. o.	26 p.	Nordeste y N.	á las 6 y 10.	

## AVISO.

El dueño, administrador ó persona encargada de la casa núm. 15, manz. 483, sita en la calle de las Pozas, que se halla arruinada, se presentará en la secretaría de ayuntamiento de esta villa en el preciso término de ocho dias, contados desde esta fecha, para enterarle de la providencia acordada por dicho ayuntamiento respectiva á dicha casa; pues de no verificarlo se procederá con arreglo á las leyes de policía. Madrid 16 de setiembre de 1814.

## VACANTES.

### *Secretaría del Patronato de Castilla.*

Se halla vacante la abadía de Alcalá la Real por muerte del reverendo obispo de ella; vale 235062 rs.

### *Secretaría de la Cámara y Estado de Castilla.*

Corregimiento de Córdoba, de tercera clase, regulado en 51500 rs. vn.

El de Ecija, de igual clase, regulado en 21230 rs. vn.

El de Palma, de segunda clase, regulado en 14831 rs. vn.

La vara de Beauvente.

La de Bailen.

La de la Puebla de Sanabria.

La de la Puebla de Alejer.

La de Hinojosa del Duque.

La de Gibráleon.

La de Urique.

La de Baronía de Castrillon del Duque.

La de Oliva, Xarajuel.

La de Baronía de Pego.

La de Marchena, Paradas.

La de Zara, Rota y Chipiona.  
 La de Lombay, Cataud, Aljarbe y  
 Aledua.  
 La de Arroyo del Puerco.  
 La de Mayorga.  
 La de Portillo.  
 La de Uriel y Burquillos.  
 La de Pruna.

La de Casares.  
 La de Villa-garcía.  
 La de Villalonga.  
 La de Villa-Marchante.  
 La de Jabalquinto.  
 La de los Palacios y Puebla de Ma-  
 nilla.  
 La de Capilla.

*Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia.*

Se admiten memoriales á la vara de la ciudad de Tortosa, de segunda clase, su valor 12970 rs.

Idem para la de Morella, de primera clase, vale 6978 rs.

Señor editor del diario: En ningún tiempo se ha respetado menos á las personas en quienes Dios ha depositado la vara del ministerio que en el nuestro: no son solos los Reyes los que sufren el peso del descontento; sus ministros estan casi siempre expuestos á la sátira de la malicia, quando la justicia regula sus acciones. Esta feliz época que principia á cambiar las ideas, que contra la soberanía se formaron en otro tiempo, y que ha resucitado nombres favorables á nuestra felicidad, solo sabe criticar á los hombres que merecen vivir tanto en la historia de la humanidad, como en el secreto de nuestros corazones; reparte sus elogios segun sus intereses, y los desafectos los reserva para los hombres íntegros y de verdad.

D. Pedro Macanaz es un hombre á quien desde el nacimiento de nuestra gloriosa revolucion hasta el dia presente, la nacion ha debido mil preciosas obligaciones reducidas á estos dos solos puntos. Un abandono que hace de su patria por seguir á su Rey y legítimo Soberano: un consolador fiel de su Rey en medio de sus mas fatales angustias. Asi lo siente la opinion de los hombres mas sensatos, contra los que no habiendo imitado á este digno ministro, han mirado con indiferencia las lecciones que ha dado á todos los siglos de fidelidad y de verdadero patriotismo: este ha sido todo su estudio; y para manifestar á la nacion quáles han sido siempre sus sentimientos, no es menester buscar el punto esencial que determina su mérito y su honradez: del seno de la misma emulacion sale una voz elocuente, que al paso que hace sonar su eco, diciéndonos que D. Pedro Macanaz lleva esculpido el sagrado sello del patriotismo, asegura tambien que su fidelidad y comprehension le han merecido la confianza de S. M. para el ministerio.

Sírvase vmd. estampar en su periódico este artículo, cuya instruccion sirva de luz á los que carezcan de ella. Madrid y setiembre 10 de 1814.

B. L. M. de vmd. su seguro servidor = J. G. R.

## AVISOS.

Se desea saber el paradero de D. Manuel Ruiz, natural de la Torre de Val de S. Pedro, en Castilla la vieja, provincia de Segovia, oficial del regimiento caballería de Borbon, que fue hecho prisionero en la toma de Zaragoza, y conducido á Francia en el depósito de prisioneros de Nanci, donde permaneció hasta el dia 30 de abril de 1812, desde cuyo tiempo no se sabe de él. Si alguna persona lo supiere, ó tuviese qualquiera noticia, se le agradecerá infinito la dé en esta corte en la puerta del Sol, casa número 6, tienda al lado de la confitería, á D. Juan Ruiz.

La real fábrica de papeles pintados, sita en la plazuela de san Juan la nueva, junto á las Comendadoras de Santiago, habiendo interrumpido sus operaciones por efecto de las alteraciones políticas que han ocurrido, se ha habilitado de nuevo; y su director D. Pedro Giroud de Villette, adornista de casa y cámara de S. M., que acaba de restituirse á esta corte, ofrece servir al público en quanto tenga á bien encargarle con toda presteza y la mayor equidad.

El teniente de dragones de Villaviciosa D. Juan José Fartané, acudirá á recoger una cartera con varios papeles, que le son interesantes, á la tienda de Toledano, calle de la Montera, que con señas de ellos le serán entregados.

Quien quisiere vender un manto de la órden de Santiago, avisará ó lo llevará en casa de la Ramona, prenderá, que vive calle de los Preciados, junto al postigo de S. Martin, frente á la librería de Millana.

## LIBROS.

Oda al regreso del deseado Fernando VII despues de su largo cautiverio: su autor Don Pedro Cayetano Lenard. Se hallará á 10 quartos en el puesto de Jaime Campins, calle de las Carretas, esquina á la de Majaderitos.—Endechas por el mismo autor, á 3 quartos.

## VENTAS.

En la calle Mayor, frente á la casa del Excmo. Sr. conde de Oñate, hai almoneda de varios efectos, y entre ellos una porcion de china de Francia de buen gusto. Estará abierta por la mañana de 9 á una, y de 3 á 6 por la tarde.

A la calle de la Greda, núm. 11, quarto principal, ha llegado un surtido de géneros ingleses de quincalla y mercería, caxitas de costura para señoras, neceseres y escribanías para hombre, estuches de matemáticas, id. de cirugía, alzapaños, espadas, sables, algodón hilado, agujas &c. &c.

En la plazuela de santo Domingo, casa que fue de la carnicería vieja, tienda de vinos generosos, se hallan de venta los géneros siguientes: aguardiente de Cognaque á 16 rs. la botella; otro de Francia á 14 id.; licores superiores de todas clases á 5½ rs. el frasquillo; ron de Garnica á 18 rs. la botella; frutas de todos clases en conserva á precios equitativos; vino de Bardeos á 18 rs. la botella; id. de Málaga y Peralta á 10 y 12 id.; id. de Xerez á 16; queso de Gruyer á precio cómodo; id. manchego añejo de superior calidad á 4 rs. libra llevando un queso entero; id. de Holan-

da legítimo á 6 rs. libra; vinagre de yema á 12 quartos el quartillo; pepinillos en vinagre á 5 rs. la libra; y betun superior para botas y zapatos á 6 rs. el frasquillo.

A la calle de Boteros, núms. 1 y 2, y en los despachos de estampas, calle de la Montera. núm. 38, y calle Mayor, frente á la casa del conde de Oñate, acaba de llegar un surtido de paises de abanicos pintados, blancos y de varios colores, á precios los mas equitativos.

Se hallan de venta dos caballos de pelo negro, que sirven para tronco de coche y para montar. Quien quisiere comprarlos puede hablar con el portero de la casa del marques de Mos, calle de las Infantas, quien los enseñará y dirá el precio.

Se venden dos yeguas francesas, castañas y rabonas, mui adiestradas al tiro, y propias para un bombé &c. Se dará razon en la plazuela de Mante, núm. 22, quarto 2.º, encima de la hostería.

Se hallan de venta dos caballos andaluces, el uno de ellos de regalo, y ambos de buena edad y casta conocida; además dos machos tan acostumbrados al tiro como á carga, y una berlina á la española con tableros de cobre, mui cómoda y segura: se venden los machos solos, ó con la berlina, y en este caso se darán los arreos de tiro á colleras. El maestro herrador Gil García, que vive en la calle angosta de san Bernardo, dará razon del sugeto encargado de su venta.

Está de venta una calesa con todos los arreos necesarios. Darán razon en la plazuela del Clavel, casa núm. 6, que llaman de Aposento, quarto 2.º

#### HALLAZGO.

Quien hubiese perdido unos guantes ó manguitos para muger, acuda por ellos á la escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado, inmediata á la botica, á la hora de entre 5 á 6 de la tarde; pues dando las señas de la tela y color se entregarán.

#### NODRIZAS

Benita Muelas, de edad de 26 años, casada, tiene leche de 7 meses, y solicita criar en casa de los padres. Vive calle del Meson de Paredes, número 9, casa del Manguitero, quarto en el patio.

Agueda Salaverría, de edad de 28 años, casada, tiene leche de 4 meses, y busca cria. Vive en la Torrecilla del Leal, núms. 1 y 2, quarto 3.º

#### TEATROS.

En el de la Cruz, á las 7½ de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada el Domine Lucas, en la que hará el papel de figuron el señor Mariano Querol; minué afandangado por la señora Carrera y Sandalio, y un buen sainete. Entrada de anoche 6694 rs.

En el del Príncipe, á las 7½ de la noche, se representará la tragedia original española, nuevamente dividida en 3 actos, titulada Numancia; la señora Curioni y García bailarán el bolero y la cachucha, y se dará fin con el sainete los tres Novios imperfectos. Entrada de anoche 7840 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.